

ESTRATEGIA DE ETNOEDUCACIÓN

La etnoeducación es una estrategia de UNICEF que apoya al Ministerio de Educación Nacional, a las entidades territoriales y tradicionales y a las escuelas en el mejoramiento de sus capacidades para ofrecer entornos de aprendizaje de calidad a niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afrodescendientes. A través de procesos de formación, acompañamiento y diseño de proyectos curriculares pertinentes se desarrollan conocimientos y habilidades para aprender y vivir de acuerdo con: (i) la cosmovisión y los planes de vida de los distintos pueblos, (ii) los saberes y las prácticas ancestrales vinculados a los procesos de enseñanza y aprendizaje y, (iii) la posibilidad de acceder a una educación de calidad y participar con igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida.

La estrategia de etnoeducación contribuye a objetivo 4 de Desarrollo Sostenible y a la política de etnoeducación, en lo referido a la conservación de la cultura y las identidades, los proyectos educativos propios, la formación de los docentes etnoeducadores, la investigación y el desarrollo tecnológico mediante el desarrollo de herramientas pedagógicas contextualizadas, la generación de espacios de encuentro e intercambio de experiencias a nivel regional y nacional y la facilitación de escenarios de concertación entre las autoridades territoriales y el gobierno en distintos niveles.

EL ENFOQUE. La estrategia de etnoeducación parte de los principios de autonomía, participación comunitaria, interculturalidad, diversidad lingüística, y cohesión social, fundamentada en la territorialidad. Estos principios están presentes en la educación propia, en la acción de la familia y la comunidad, en los saberes de los mayores y en los procesos de concertación de entre las autoridades tradicionales y el gobierno.

EL PROBLEMA. Se estima que en el Colombia hay más de cinco millones de personas pertenecientes a un grupo étnico que representan el 13.7 por ciento de la población colombiana, de acuerdo con el censo de población del 2005 del Departamento Nacional de Estadística (DANE); asimismo según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) del 2010 estas poblaciones habitan principalmente en la zona rural. Existen marcos legales en Colombia como la Ley general de Educación, la Ley 70 de 1993 y el Sistema de Educación Indígena propio que reconocen la importancia de garantizar un enfoque étnico en los procesos educativos que se realizan en el país, acordes con la cosmovisión y prácticas culturales de los diferentes pueblos.

Según el estudio realizado por UNICEF y el MEN en 2015, 846.120 estudiantes que se reconocen pertenecientes a grupos étnicos están matriculados en el sistema educativo colombiano, (396.743 grupos indígenas; 457.850 afrocolombianos; 1.274 raizales y 182 ROM). Estos estudiantes representan el 10% del total de la matrícula. Estas poblaciones se encuentran principalmente en las zonas rurales, afectadas por el conflicto y presentan algunos de los indicadores educativos más bajos del país. Por ejemplo, la tasa de cobertura neta nacional en secundaria es de 78.02% mientras que para Chocó departamento con mayoría de población afrodescendiente e indígena es de 40.31%; 3.71 puntos por debajo del promedio nacional. Por su parte, la tasa de cobertura neta de educación media nacional es de 42.8% y en Chocó es de 15.99%, es decir 26.81 puntos por debajo de los promedios nacionales.

En el 2016, el porcentaje de deserción escolar en secundaria a nivel nacional fue de 4.88% mientras que, en Guajira, población indígena en su mayoría, fue de 6.25 %- departamento con población mayoritariamente indígena. Ahora bien, si se toma como referencia el Índice Sintético de Calidad (ISC), el promedio nacional en el nivel de secundaria es de 5.27 mientras que el de los grupos indígenas es de 3.93 y el de los grupos afrodescendientes es 3.89, es decir en promedio 1.39 por debajo del resto del país. Para

el caso de educación media, el ISC nacional es de 5.89 mientras que para pueblos indígenas es de 4.54 y para pueblos afro es de 4.26 respectivamente.

Los principales cuellos de botella identificados para explicar estos resultados en el país son: *i)* la información sobre las condiciones de educación en las poblaciones indígenas y rurales es escasa, dispersa y no se utiliza para la toma de decisiones políticas a nivel nacional y local; *ii)* la etnoeducación no tiene prioridad en la política educativa y no cuenta con un presupuesto de desarrollo suficiente; *iii)* no se cuenta con modelos de etnoeducación de alta calidad que logren avances en el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas; *iv)* falta de continuidad en los planes de formación para etnoeducadores; *v)* las secretarías de educación brindan asistencia técnica insuficiente a las escuelas etnoeducativas; *vi)* hay experiencias significativas de etnoeducación que desarrollan modelos y materiales educativos de etnoeducación pero no están generalizados y *vii)* la vulnerabilidad de la población estudiantil por estar ubicada en zonas de violencia y alta conflictividad.

LA SOLUCIÓN. Frente a esta realidad étnica y rural de los departamentos de Cauca, Chocó y la Guajira, el Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y los socios implementadores han apoyado dos líneas de trabajo: *i)* *La resignificación de proyectos educativos comunitario PEC-* y *ii)* *La estrategia de formación de etnoeducadores en servicio de las entidades territoriales de Guajira y Uribia*

Estos procesos se construyen con la participación, concertación y cooperación de las autoridades y organizaciones representativas de los grupos étnicos del país, lo que implica que los -PEC- y las estrategias de formación de etnoeducadores se construyen por pueblos y por entidades territoriales. Esto permite garantizar a sus miembros la posibilidad de adquirir una educación en todos los niveles en pie de igualdad con el resto de la sociedad colombiana.

La estrategia de etnoeducación ha perfilado seis aspectos que deben considerarse en la revisión y la resignificación de los Proyectos Educativos Comunitarios -PEC-:

1. Investigación, comprensión y articulación de los contextos, los saberes y los procesos de las diversas culturas que conviven en el territorio.
2. Reconocimiento de la diversidad epistémica y de las pedagogías propias como referentes base para la creación e innovación didáctica, la investigación y la producción de materiales educativos.
3. Comprensión de la lengua materna de los estudiantes, fortalecimiento de sus formas de enseñanza y de los procesos de transición para el aprendizaje de otras lenguas.
4. Desarrollo de procesos de investigación que motiven la sistematización de experiencias significativas y el uso de referentes pedagógicos e investigativos propios.
5. Evaluación crítica de herramientas, recursos pedagógicos y tecnológicos de distintas culturas, y de su uso en los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en perspectiva el fortalecimiento de la cultura propia.
6. Construcción colectiva de propuestas curriculares ancladas al territorio y a los procesos comunitarios que se articulen y aporten a las políticas educativas locales y nacionales.

Resignificación de Proyectos Educativos Comunitarios:
Niñas, niños y adolescentes indígenas y afrodescendientes con entornos educativos adaptados
culturalmente para mejorar aprendizajes.

UNICEF en su programa de cooperación actual desarrolló una línea de trabajo centrada en el diseño e implementación de “Proyectos Educativos Comunitarios -PEC-” para que las escuelas en contextos étnicos desarrollen currículos de calidad, pertinentes a sus culturas y contextos que favorezcan oportunidades de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes.

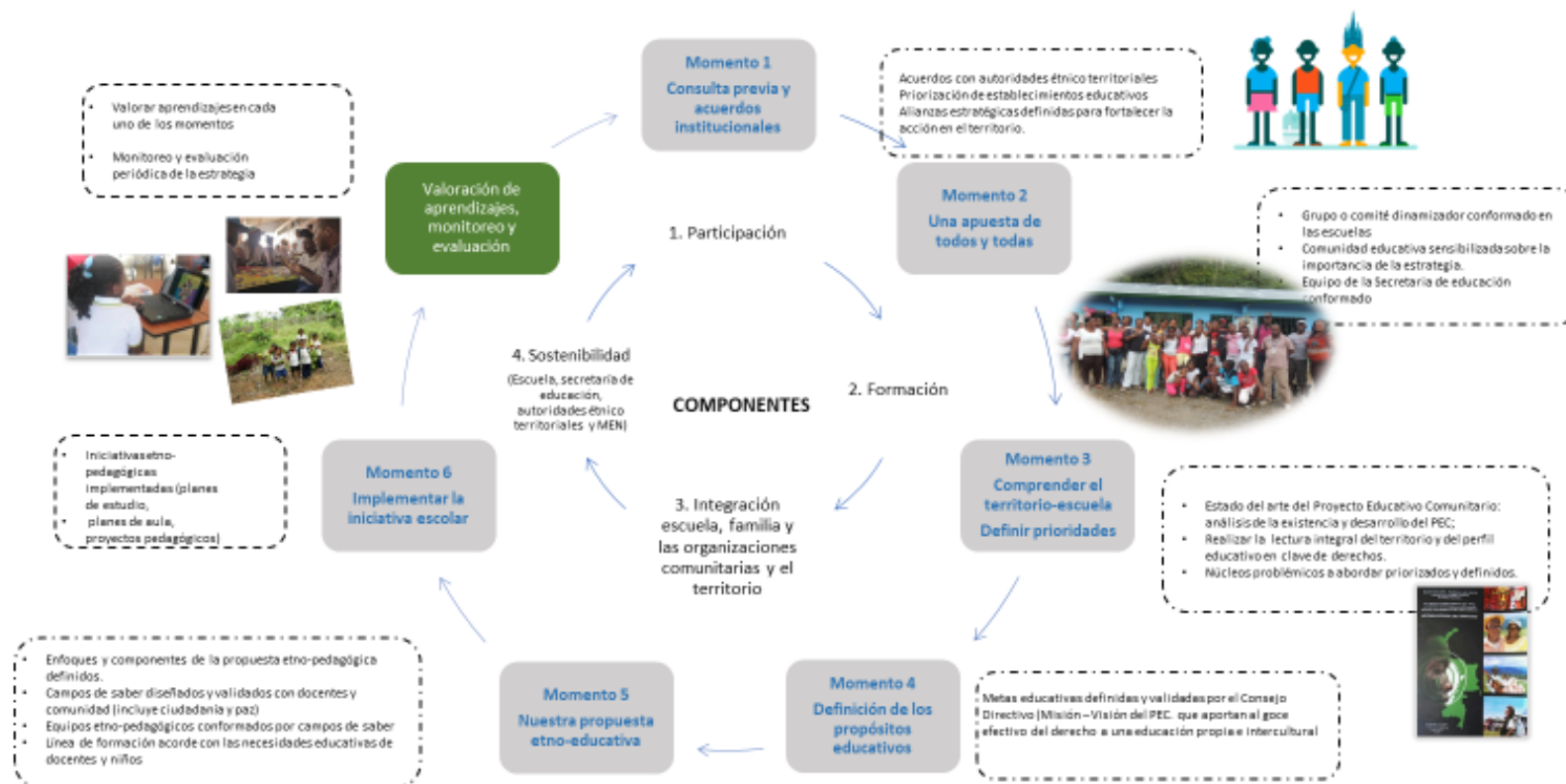
La resignificación de los Proyectos Educativos Comunitarios -PEC- de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los territorios focalizados por UNICEF están ligados a: (i) los planes de vida y/o etnodesarrollo de los pueblos, (ii) los proyectos escolares de los maestros, maestras, sabedores y sabedoras y (iii) las necesidades educativas, sociales y culturales de los niños, niñas y adolescentes, según lo promulgado en la Constitución Política de 1991.

Es una estrategia desarrollada con las secretarías de educación certificadas que brinda oportunidades para el aprendizaje pertinente para grupos o comunidades que poseen un territorio, una cultura, una lengua y unas prácticas socioculturales comunitarias, que dan un sentido de pertenencia a una comunidad de origen, en diálogo intercultural.

La Resignificación de Proyectos Educativos Comunitarios brinda un conjunto de estrategias innovadoras, adaptables a los contextos para que los docentes cuenten con currículos y materiales pedagógicos pertinentes a las culturas; se fortalezca el vínculo entre la escuela, el territorio, sus formas organizativas entendidas como escenarios de aprendizaje colectivo y se fortalezca la gestión escolar y comunitaria para que los niños construyan aprendizajes de calidad acordes con sus cosmovisiones y prácticas culturales. Aporta herramientas para que las secretarías de educación definan lineamientos para la educación propia e intercultural y desarrollen estrategias de asistencia técnica a las escuelas.

Para implementar la Resignificación de los Proyectos Educativos Comunitarios se desarrollo la siguiente ruta:

Ruta para la Resignificación de los Proyectos Educativos Comunitarios:



La Estrategia de Resignificación de Proyectos Educativos Comunitarios vincula a 8.293 niños, niñas y adolescentes; 383 maestros y maestras; 68 establecimientos educativos, 7 municipios de 2 departamentos del país.

La implementación de la estrategia se realiza en alianza entre las Secretarías de Educación de Cauca y Chocó y los socios Unión de Organizaciones Afro del Norte del Cauca- UOAFROC – y la Corporación Región en Chocó.

Estrategia de formación y experimentación para docentes dinamizadores de la educación propia e intercultural

La **estrategia de formación y experimentación pedagógica** busca que los docentes etnoeducadores en servicio, desarrollen habilidades específicas que contribuyan a mejorar sus prácticas pedagógicas y su rol dentro de las comunidades étnicas, reconociéndose como actores clave en la articulación de procesos educativos y comunitarios, y como creadores de propuestas didácticas y curriculares contextualizadas, de calidad e incluyentes para los niños y niñas de sus territorios.

La estrategia ha sido diseñada en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación de La Guajira y Uribe y actores clave del territorio. Se desarrolla desde un enfoque de educación propia, multicultural e intercultural que contribuye a mejorar la planeación pedagógica de los educadores; la creación de materiales pedagógicos propios, pertinentes; y el desarrollo de didácticas que favorecen que los niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas mejoren sus aprendizajes. Esta estrategia hace parte del Plan Territorial de Formación Docente de las Secretarías de Educación mencionadas.

La estrategia de formación se desarrolla en tres fases: la primera fase, se centra en la escuela como escenario de creación y experimentación pedagógica; en la segunda, se proyecta la construcción de una red de aprendizaje entre docentes y actores comunitarios; y en la tercera fase, se busca consolidar propuestas educativas territoriales (modelos y currículos) que respondan a la realidad étnica y rural del departamento, y reconozcan la producción de conocimiento pedagógico a nivel local.

En la actualidad se realiza la primera fase mediante la modalidad de diplomado, que otorga créditos a los docentes válidos para inscribirse en programas de licenciaturas o maestrías en educación. Este diplomado es innovador porque: i) logra movilizar la universidad a las escuelas; ii) articula y pone en interacción a diversos actores educativos desde sus roles para mejorar las condiciones de aprendizaje de las escuelas; iii) integra autoridades tradicionales, sabedores, funcionarios de las secretarías de educación, asesores pedagógicos de organizaciones indígenas y docentes de Escuelas Normales Superiores como facilitadores de los encuentros de formación; iv) la universidad realiza el acompañamiento situado a los etnoeducadores a su experimentación en el aula y, iv) fortalece capacidades de funcionarios de las secretarías de educación en su rol de asistencia técnica a las escuelas.

Todo esto como parte de un proceso encaminado a consolidar entornos de aprendizaje para los niños, niñas adolescentes, docentes y comunidades educativas que enriquezcan y sirvan a los procesos propios de cada territorio.

Implementación de la primera fase de la estrategia de formación:



En los diferentes escenarios de desarrollo del diplomado se integran los tres componentes y se trabajan cuatro módulos temáticos: *Módulo 1.* Auto-reconocimiento y ejercicio del rol de docente como líder comunitario; *Módulo 2.* Construcción de ambientes de aprendizaje desde la diversidad cultural; *Módulo 3.* Apropriación de herramientas de investigación y sistematización en la práctica docente y *Módulo 4.* Estructuración de propuestas didácticas y elementos base para el diseño curricular contextualizado e intercultural.

En la actualidad, están vinculados 304 docentes etnoeducadores que realizan su práctica pedagógica con 9.120 niños y niñas, 22 establecimientos educativos (EE) de los municipios de Albania, Dibulla, San Juan, Manaure, Hatonuevo y Uribia, y 75 actores institucionales que son los facilitadores de la estrategia.

La implementación de la estrategia se realiza en alianza entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN), las Secretarías de Educación de Uribia y La Guajira, la Universidad Tecnológica de Pereira y UNICEF. Se espera que esta estrategia sea desarrollada en otros territorios étnicos del país como parte de la política de formación de docentes etnoeducadores.